



PATENTE DE INVENCION

que se solicita a favor de Reclamos Arrufat S.A. domiciliada en Barcelona, por el periodo de veinte años y por " UN PROCEDIMIENTO MECANICO APLICABLE A FIGURAS DESTINADAS A LA PROPAGANDA"(Clase 46 ^a)

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la época moderna, donde la Publicidad ocupa un lugar importante para el Comercio y la Industria, la Propaganda sigue también su trayectoria en este sentido, por lo que con el deseo de acostumbrar al cliente, a sus provechosos resultados hoy día se inventan y registran muchos aparatos y procedimientos destinados a que dicha Propaganda, sea lo más original, atractiva y aun útil posible.

La Sociedad peticionaria de esta patente, ocupada exclusivamente en negocios de propaganda y reclamo (según se menciona en su enunciado), el cual sin restar visualidad ni representación a dichas figuras, origina un chasquido o ruido que entretiene al cliente, haciendo un entretenimiento para su poseedor.

Hechas las manifestaciones de referencia, solo nos resta describir el procedimiento, o sea sus elementos y funcionamientos

Antes de seguir adelante, se ha de advertir que en el plano adjunto, incluido para una mejor ilustración del Invention, la figura de una cigüeña, es consignada a título de ejemplo, sin que ello indique que el procedimiento mecánico, que se pretende paten-



(dos)

tar, no puede aplicarse a cualquier otra figura, por ejemplo patos, anades, gallos, cisnes, figuras de niños etc.etc.

La figura, ha de componerse de dos trozos independientes el a, (Inmovible) por medio de un cordón e cuerdecilla y el b (fijo), el cual lleva un palo (f), con lo que sostiene la figura y un taco en su parte superior g, del cual sale una chapita de metal d, que se coloca encima del otro taco e trozo de madera h, y clare es cuando se tira del cordón, con una mano se sostiene la otra fija, la chapa produce un sonido parecido al de ciertas aves, origina que el aparato tenga un verdadero atractivo para el cliente.

Los elementos que pueden emplearse en el procedimiento son varios: Papel fuerte, carton, cartulina, madera, chapas de acero o laton, tramilla, etc. y como es natural, queda al arbitrio del Inventor, los que precisa, segun el objeto a fabricar, asi como tamaño y colores, a que se destine. Tambien se ha dejado arriba indicado, que en cuanto a la forma y clase de figuras a fabricar, pueden ser todas clase de aves, animales o seres humanos.

Lo reseñado anteriormente es copia y fiel reflejo de lo que se desea patentar, y sus terminos deben tomarse con caracter amplio y nunca limitativo, siempre que se refiera al procedimiento señalado, asi como reservandose el derecho a registrar cuantas modificaciones, mejoras e ampliacion que a medida que siga con la practica, del mismo se utilicen.



NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva Invencion, a favor



2 29
(tres)

de reclamos Arrufat, S.A. de Barcelona, por los extremos siguientes:

PRIMERO-En un procedimiento mecanico aplicable a figuras destinadas a la propaganda, tales como las aves, animales y aun figuras humanas.

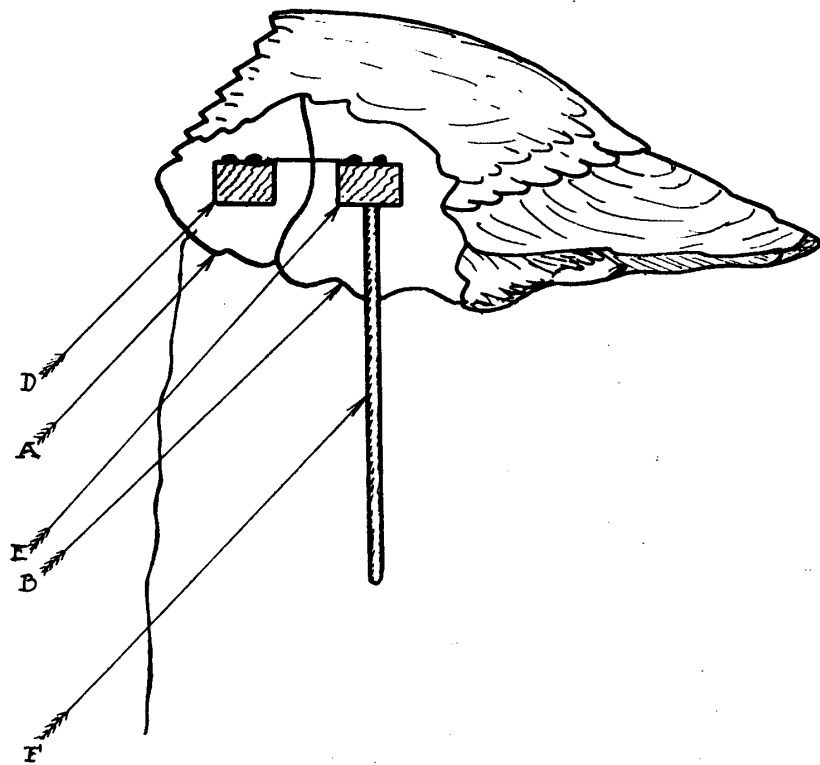
SEGUNDO-En un procedimiento mecanico aplicable a figuras destinadas a la propaganda, consistente en dos trozos en el que a (todo aquello con referencia al adjunto plano) , que es movible mediante la cuerdecilla o cordón y el b (figo) , el cual lleva un palillo (f) que se puede quitar con lo que se sostiene la figura. Cada uno de ambas partes tienen un taco de madera (d y e) y entre ambos existe una chapita de metal por lo que al mover el trozo a y que al dar el b quieto, la chapita suena, por su flexibilidad. Los elementos mecanicos, podran fabricarse en materias apropiadas (Cartón madera metal) siendo varios su dibujo, colores, tamaños, del ornato del aparato.

TERCERO-"En un procedimiento mecanico aplicable a figuras destinadas a la propaganda" (Clase 40ª)

La presente Memoria, consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara, a las que se une un plano, para la mejor comprension del Invention.

Madrid a veinte de enero de mil novecientos veintinueve

P.A.



Escala variable
Madrid - 20-Enero-929.

PA. *Chodri Chual*